

# El Cruzado Aragones

Rvdo. P. Prior de los Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUERTO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 30 de noviembre de 1929

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.384

## PRIMER ANIVERSARIO

### LA SEÑORA

# Doña Josefa Bosch y Chavarría

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1928

a los 66 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P. ....

Sus desconsolados, esposo don Francisco Curto; hijos Cinta, José, Francisco y Manuel; hijos políticos don Ramón Cladelles, doña Candelaria Salinas y doña Carmen Alastuey; hermanos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el jueves, día 5, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, desde las seis y media, por lo que quedarán reconocidos.

BARBASTRO, noviembre de 1929.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Barbastro y Tortosa han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



### LA SEÑORA

# Doña Asunción Sanz Farrán

Viuda de don Santiago Miralbés

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 26 DE LOS CORRIENTES

a los 70 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P. ....

Sus apenados hijos Santiago, Carmen, María Luisa, José y Pabla; hermano don Domingo; hermanas políticas doña Juana Frago y doña María Miralbés; primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, noviembre de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## Santoral y cultos

1 Domingo.—San Eloy.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las cinco y media, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media, distribuyéndose la comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

A las cinco de la tarde, función con plática y exposición de S. D. M.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

2 Lunes.—San Eusebio.

3 Martes.—San Francisco Javier.

4 Miércoles.—Santa Bárbara.

5 Jueves.—San Fulgencio.

6 Viernes.—San Nicolás.

7 Sábado.—San Ambrosio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

## Dominical

El juicio final y el Adviento.

...Habrá señales en el sol y en la luna y en las estrellas.

Y en la tierra habrá angustia en las gentes por confusión del estrépito del mar y de las olas. Y secaránse los hombres por el temor y expectación de lo que amenaza a la tierra entera, porque los elementos del cielo se conmovieron.

Y entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre y entonces se lamentarán todas las tribus de la tierra, y entonces verán al Hijo del hombre venir en las nubes del cielo con gran poder y majestad.

Y enviará a sus Angeles con gran clamor de trompeta, y ellos congregarán a los escogidos de él de los cuatro vientos de la tierra, desde un extremo del horizonte hasta el opuesto... (L. 21).

\*\*

Con esta primera dominica de Adviento comenzamos el año litúrgico.

Y el pensamiento que en ella predomina es cabalmente el mismo de la dominica anterior, de suerte que el año litúrgico se abre y se cierra con la misma saludable consideración del juicio final.

Es tan poderosa y tan eficaz esta terrible verdad para remover y levantar al pecador del abismo de la culpa, y aún para preservar la ruina y descalabro del justo, que la Iglesia, como Madre solícita y bondadosa, con mucho amor y encarecimiento la recuerda por segunda vez a sus hijos, a fin de que encuentren en ella un freno que detenga en la resbaladiza pendiente del mal, un dardo punzante que despierte del funesto sueño de la tibieza, una espuela y un acicate que incite y estimule a preparar esmeradamente nuestras almas para la venturosa venida del Salvador en la noche cercana de Navidad.

Todos esos bienes produce en nosotros el saludable temor del juicio.

Hay en la vida de las almas agudísimas crisis, serias vacilaciones y titubeos en los que, seducidas por el fascinador atractivo de las cosas sensibles, dominadas por las impresiones agradables de los sentidos, fácilmente se olvidan de Dios y de todas sus promesas y beneficios, y en ese estado peligroso en que la «bestia» se revuelve indomable y furiosa es el chasquido del látigo, el temor del castigo y de la justicia la única salvaguardia, y el único valladar, y el medio único y sólo de encadenar la conciencia y de evitar un fracaso y una ruina.

\*\*

Hemos de rendir cuentas a Dios.../Y no como quiera, sino que exacta, minuciosamente, hasta del más oculto pensamiento que haya cruzado nuestra imaginación.

Se examinará entonces escrupulosamente nuestra correspondencia a las gracias tan abundantemente recibidas, a la educación cristiana que se nos ha dado, a las ocasiones frecuentes de practicar el bien, y aparecerán nuestros pecados, nuestras ruindades, la pérdida del tiempo, las obras buenas vacías de rectitud de intención...

¡Oh, si al menos tuviéramos entonces, como ahora, el recurso de arrojarnos a los pies del Cristo compasivo para pedirle perdón!

Prácticas de Adviento. Abrir nuestro corazón a la esperanza a la vista del Salvador que viene por caminos de humillación y sacrificio a redimir nuestras almas, y prepararle digna morada en nuestro corazón con la penitencia que purific, y con una oración fervorosa que se desborde en afectos encendidos y deseos eficaces de unirnos a Cristo con amor indisoluble.

MINIMO

## FACSIMILE

Acudió a mi mente una idea; la retuve, la medité, quise trasmitirla al papel con todo detalle, pero, no me fué posible; nunca mi poco saber llegó a igualar la fuerza de voluntad.

Pero, procuraré, aunque a mi tosca manera sea, ir desenredándola y exteriorizar de este modo, si me es posible, la obra; si obra puede llamarse a un pensamiento que espera realización.

Así pues, como aquel albañil que empieza una casa, y poco a poco la va construyendo, veré de desarrollar mi proyecto.

\*\*

Muchas veces, y de muy diferentes maneras he oído y leído: Fomentad y cuidad la piedad y la moral en la juventud, y conseguireis formar una buena sociedad.

Ese es el proyecto.

Termina el niño su primera enseñanza, y sale del colegio; mozo ya, pero, niño todavía.

Si no emprende una carrera, o no se dedica a la ociosidad, se le enseña después, bien en un taller, o en un comercio u oficina, no en teoría, sino en práctica, aquello de, «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Practica también, por que la ley lo exige, y en el colegio lo aprendió, el tercer mandamiento, o sea, guardarás y santificarás las fiestas.

Ahora bien. ¿Cómo el niño o el joven, guarda y santifica las fiestas?

Esa es la primera piedra.

Celébranse a menudo, certámenes, congresos y asambleas de acción católica.

Centros, agrupaciones y sociedades de jóvenes católicos alcanzan de día en día clamorosos éxitos, con sus nuevas y florecientes fundaciones.

Y sin embargo, aquí en Barbastro, ¿quién guía al joven cuando sale del colegio? ¿Quién le enseña a volar cuando le nacen las alas? Se encuentra solo. Tiene para elegir, unos cuantos amigos que pueden ser buenos o malos, algunos deportes, cines, cafés, bailes, etc. Pero no encuentras lo que más falta le haría; aquello que había de moldear su tierna alma, preparándola para recibir y combatir las continuas luchas de la vida. Le falta algo, y ese algo, es un centro, una agrupación, una sociedad católica, que lo acoja, le dé la mano y le vaya indicando paso a paso, la senda de esta vida que le ha de conducir a la otra eterna.

Esa es la obra.

Ahora voy por los retoques.

Elementos fundadores, no faltan: Organizadores y protectores, los hay: Entusiastas, también los tenemos; y jóvenes dispuestos a trabajar en esta santa obra, somos bastantes.

He confeccionado el facsimile de esta obra, y solo me queda presentar el presupuesto dentro de sus bases, seguro de que ha de tener aceptación.

Si se quiere que la obra dé un interés apetecible, es necesario; primero, un capital inagotable de espirituales energías; segundo, buenos cimientos y perfectas bases y dirección; tercero, solidez y sencilla elegancia, y último, una firme e incansable perseverancia.

Si la obra se construye a base de estas condiciones, se le sacará el interés apetecido; pero de no ser así, agregaré a los balcones de este facsimile, unos diminutos albaranes.

F. LACAMBRA

NOTA.—Son dos los artículos que se han escrito, invitando a poner en práctica tan hermoso pensamiento. Efectivamente, es necesaria una asociación de jóvenes católicos y no podemos menos de felicitar al Sr. Lacambra por la sinceridad y valentía de sus manifestaciones. Hace unos años, se hizo un llamamiento desde este semanario. Hoy la Divina Providencia nos da la solución pronta, rápida, completa y satisfactoria. Era lo que a nuestro juicio, hacía falta.

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos de la «Congregación de la Gran Madre de Dios, Reina de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz» y además una invitación que muy gustosos insertamos. Las impresiones cambiadas con el R. P. Rector de las Escuelas Pías de este Colegio, entusiasta de la obra, nos han hecho ver que la institución es cosa grande, llenando todas las aspiraciones de la juventud católica. Conviene sepan todos que no se trata exclusivamente de jóvenes que hayan sido alumnos de las Escuelas Pías, se admiten también inscripciones de los que no hayan frecuentado clases escolapias, como lo dice muy claro el capítulo 2.º de los mencionados estatutos.

¡Jóvenes católicos! Enhorabuena. Adelante.

### INVITACION

A vosotros, carísimos exalumnos de las Escuelas Pías, acuden los que un día fueron vuestros celosos maestros, los que sienten por vosotros, por vuestro bien un sobrenatural afecto, y acuden para invitaros cariñosamente a que reanudéis las relaciones con vuestros antiguos profesores, dando para ello el nombre o inscribiéndoos en la «CONGREGACIÓN DE LA GRAN MADRE DE DIOS DE LAS ESCUELAS PÍAS Y DE SAN JOSÉ DE CALASANZ» establecida en nuestro Colegio. Con esto viviréis bajo la égida de la que, si es Madre dulcísima de todos los cristianos, lo es de un modo especial de la niñez y juventud, esperanza risueña de la Iglesia católica, y acreditaréis, con los recuerdos que conserváis en la memoria y en el corazón, el amor y devoción a aquel nobilísimo pedagogo apellidado San José de Calasanz, que consagró su larga y santísima vida a instruir a la juventud en la piedad y en la ciencia.

En esta Asociación encontrará vuestra alma alimento sano y nutritivo contactos de religión, y vuestro cuerpo, honesto esparcimiento con los ejercicios que practicarán los elementos constitutivos de la Congregación.

¿No es verdad que conserváis aquellos nobles sentimientos de piedad y religiosidad que madres muy queridas y profesores muy celosos sembraron en vuestras almas, y que si en algunos se entibieron, anheláis que revivan y se desarrollen con más pujanza, para gloria vuestra, honor de vuestras familias y honra de nuestra Patria? Pues no dudéis en dar vuestro nombre, en ser miembros de la «CONGREGACIÓN DE LA GRAN MADRE DE DIOS Y DE SAN JOSÉ DE CALASANZ»; que así colmaréis los deseos del Romano Pontífice, que vivamente anhela el fomento de las asociaciones católicas.

Adelante, Calasancios.

## Tarjetas postales

¡POBRES VIEJOS!

No lejos del lugar y al abrigo del viento norte, que trae en su regazo el frío de la nieve que blanquea las alturas, he visto dos viejecillos carcomidos por los años: con ellos forman pintoresco grupo unas mujerucas que aposentadas sobre unos pedruscos repasan rápidamente unas ropas infantiles que más rápidamente descuartizan sus rapa-zuelos.

He pasado un rato charlando con los viejecillos y agradeciendo, como ellos al sol la caricia de sus rayos tan amable en estos fríos otoñales.

Rebota el sol en sus caras arrugadas pretendiendo inutilmente pintar unos colores que debieron huír años ha espantados al ver la total deserción de la dentadura.

¡Pobres viejecillos! Los dos apenas entienden, pues sus oídos perciben más los rumores de la otra banda que la de esta. Y verdaderamente, ¿para que han de oír? Solo viven de recuerdos y por ello solo saben hablar de las cosas idas. No es menester apuntar que para ellos, cualquier tiempo pasado fue mejor...

¡Pobres viejecillos! Otras tardes después de contarme sus vidas, vidas laboriosas, de continua brega con el terruño, han desgranado el triste rosario de sus penas, penas hondas, heridas que no cicatrizan porque el bálsamo único que las cura, el cariño, no existe para ellos. Los corazones honrados, llenos de una luz mística desconocida por las actuales generaciones, están lacerados, porque en las noches largas de velada no se pasa el santo rosario; porque en los atardeceres cuando alegra el ánimo el dulce tañido de la campana de oraciones no se reza el *ángelus*; los nietos son desobedientes, no saben guardar a sus padres aquel respeto cariñoso, y ¡ay! para sus canas solo tienen una mirada de indiferencia y algunas veces de desprecio: trémulos, pero con la mirada centellante de energía, claman escandalizados contra aquellas conversaciones hogareñas en las que palpita la ambición, el odio, pasiones rastreras que envenenan la nobleza de sus nietos: no agradecen a Dios el mendrugo, no se resignan, solo ansían más y más para despreciar a los que ahora son superiores y para gozar. Así hablaban, cuando el uno, cuando el otro, y en los escaldados ojos de ambos he visto brotar una lágrima que titilando magnífica con irisaciones de de perla al ser herida por el sol, ha rodado por los pardos chaquetones de los viejos.

Otras veces con más apagada voz y muy en confianza me han contado otras miserias: tacañerías de la ceñuda nueva a quien duele el pan y los conductos; broncas grandes, a ellos que dieron sus intereses, haciendas y sudores, porque de sus temblonas manos huyó un cacharro cualquiera; desprecios sin cuento: y hace pocos días uno de ellos, como látigo restallante, que cruzó su cara, se oyó un *¡no sería malo!*, al sentir vocear en la calle *¡calandarios a real, pa sacar a los viejos de casa!* Y tantas, y tantas menudencias íntimas, pequeñas tragedias, hasta de miradas tan solo, que les hacen vivir ya adelantado el frío de la tumba.

Solo su fe cristiana los sostiene: solo gozan ambos estos ratos de sol que agradecen al Señor, ya que solo en estos ratos encuentran el calor que les compensa de la falta del calor familiar, del cariño de quienes por Dios y por la naturaleza a él están obligados.

¡Pobres viejos!

S. FUENTES.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

fesores competentes y capacitados y al estudiante español se le puede exigir tanto o más que a cualquiera extranjero: no hay sino requerirle a ello de verdad. Hay en España preciosos yacimientos que constituyen nuevas riquezas mineras como son los yacimientos de potasa de estaño, níquel y cobalto como también los ricos yacimientos de berilio de Pontevedra, el cual es más ligero que el aluminio y posee propiedades más excelentes por lo cual es muy solicitado en los centros industriales. Otro tanto ocurre con el vanadio de Cáceres que se emplea para la fabricación de aceros.

Ha sido sometido a informe, según noticias particulares, el proyecto de ferrocarril San Sebastián-Barcelona.

En Sevilla ha sido coronada la Virgen de la Antigua.

Es huesped de España el presidente de la Oficina Internacional del Trabajo M. Albert Thomas.

Ha muerto cristianamente en Barcelona el famoso y sabio bacteriólogo doctor Ferrán.

En Francia ha muerto Clemenceau, una figura histórica, el «Padre de la Victoria» como era llamado.

El Gobierno de China ante las invasiones de los Soviets de Rusia ha dirigido un llamamiento a la Sociedad de las Naciones y a las potencias signatarias del pacto de Kellog, pidiendo se adopten medidas para hacer frente a la actitud velicosa de Rusia.

F. DE BRUIS.

### Cosas locales

## Suscripción para la procesión de Viernes Santo

	Pesetas
Suma anterior.	10.543'10
R. D. Santiago Bistuer, Escalona	10'00
D.ª Anselma Lario, Zaragoza.	2'50
R. D. José Marsol.	5'00
» » José Martínez.	5'00
» » Florencio Castellón.	5'00
D. Rafael Pierna, Lalueza.	6'00
R. D. Pascual Malo, Graus.	5'00
D. José Blanc, Madrid.	25'00
» Rafael Cudós, Albelda.	25'00
» Leopoldo Cortés, Cádiz.	25'00
» Tomás López, Morella.	10'00
Consuelito López Callao, Morella	5'00
R. D. Mariano Abizanda.	10'00
D. Germán Cancer Paul.	5'00
» Mariano Urroz, Huesca.	10'00
Sociedad de Transportes Hispano Altoaragonesa, S. A.	100'00
Exma. S.ª Marquesa de Artasona	100'00
Rdo. D. L. A. L.	10'00
D. Ramón Canut.	25'00
» Antonio del Valle.	2'00
Una persona americana residente en Buenos Aires.	141'70
R. D. Sixto Aniquino, Pueyo de Araguás.	2'00
Un señor.	25'00
Un señor Sacerdote.	10'00
D. Pedro E. Muñoz, Vitoria.	10'00
R. D. Victor Sesé.	5'00
Suma que seguirá.	11.127'30

## Se venden

Almendros injertados de desmayo. Para encargos: calle del Calvario. huerto de Planá.

## El número 43.032

es el de la suerte.

Regalamos participaciones a los compradores de discos en la

**Relojería BARAS**

## Junta Delegada del Real Patronato Eclesiástico

### Prebendas vacantes. Turnos para su provisión.

Deanato de Coria: Turno de traslado.

Idem de Osma: Concurso 2º. de la 2ª: Canónigos de oficio de Metropolitana, Provisores y Vicarios generales.

Canonjía de Burgos: Concurso quinto de la 4ª: Canónigos de oficio y gracia de reducenda o Colegiata.

Idem de Zamora: Concurso 3º. de la 5ª: Beneficiados de Metropolitana, Párrocos muzárabes; Capellanes segundos de San Francisco el Grande.

Capellanía de Reyes de Toledo: Turno de traslado.

Beneficio de Zaragoza: Concurso séptimo de la 6ª: Párrocos rurales y Capellanes de Monasterio: Hospital; Casas de Beneficencia, Penitenciaria e Institutos análogos.

Beneficio de Orihuela: Concurso quinto de la 7ª: Párrocos de entrada.

Idem de Ciudad Rodrigo: Concurso 5º. de la 8ª: Eclesiásticos que sean a ello acreedores.

Los que encontrándose en condiciones quieran solicitar deben enviar su instancia y testimoniales a las oficinas de la Junta (Conde de Barajas, 8) antes del día 27 de diciembre.

## Hace 25 años

Nuestro número de 26 noviembre de 1904 publicó en primer término, con los títulos de «Novena y festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima», la circular del señor Obispo exhortando a los fieles, para que asistieran a las fiestas organizadas por el Jubileo, que fueron: durante los nueve días, del 29 al 7 de diciembre, rosario de la aurora, misa a continuación en la Catedral, durante la cual rezo del rosario y ejercicio de la novena y por las tardes, función solemne con sermón a cargo del P. José Arbós, superior de los misioneros de la casa de Selva del Campo; y el día 8, misa de comunión general, después la de Pontifical con sermón y B. P. y por la tarde una velada literaria en la iglesia del Seminario.

El Segundo artículo se titulaba «Contra el duelo» y el tercero era continuación del publicado antes sobre el Convenio con la Santa Sede.

Se ocupaba el «Entre semana», del anticlericalismo en Francia, del Congreso Mariano de Barcelona, de la política en España y de la guerra de Oriente.

La «Crónica de Huesca» entre otras muchas noticias comunicaba, las de haber sido visitado don Saturnino López Novoa, por el señor Obispo titular de Lórima don Francisco García; los nombramientos de don Eduardo Sobrino, para el registro de la Propiedad de Boltaña, de don Anselmo Gil Tejada, para el juzgado de Benabarre; haber terminado en San Lorenzo la novena de rogativas por lluvia, y que al día siguiente sería la procesión: que en la estación del ferrocarril fue arrollado por un tren, el vecino de Sesa, Antonio Langas; y la gran animación que reinaba con motivo de las ferias.

Se anunciaba en la «Sección de noticias» el tiempo de Adviento, predicando en la Catedral los cuatro domingos el P. Cabello misionero.

—El mismo sábado empezaron las misas llamadas de gozo, en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, en rogativa por lluvia.

—La Comisión Capitular encargada de organizar las fiesta jubilares de la Inmaculada, llevaba muy adelantados sus trabajos para la velada literaria.

—Falleció en esta ciudad el oficial del Ejército retirado, don Francisco Sam-

per, que llevaba muchos años de residencia en Barbastro.

—Desde el día 22 en que se levantaron las maquinarias de la central eléctrica, nuestra población carecía de alumbrado público.

—Desde el lunes funcionaba en el paseo del Coso, un salón cinematográfico.

—Pasó en dirección a Roma la superiora de adoratrices M. Guadalupe de Jesús, sobrina del párroco de la Catedral, don Justo Fumanal.

—Se hacía elogio del cantador de jota aragonesa Juanito Pardo, que en las fiestas de Santa Cecilia cantó con la rondalla de los músicos.

—Contrajeron matrimonio en La Puebla de Castro, el joven médico don Ramiro Castellón, con la señorita María Teresa Escanilla.

—Se pedía al municipio interviniera en la cuestión de la carestía de los artículos de primera necesidad.



## El Ilmo. P. Antonio M. Pueyo de Val, C. M. F.

No hace todavía muchos días que un cablegrama lacónico y triste nos traía de luengas tierras, tierras americanas, nueva sensible de la pérdida irremediable del Ilmo. P. Antonio M. Pueyo de Val, Misionero del Corazón de María y Obispo de Pasto (Colombia). Sabio Misionero, celoso y santo Prelado.

Muy poco tiempo hacía que había acudido a Roma a postrarse ante el Solio Pontificio, recorrió en sabia peregrinación dando expansión a sus aficiones arqueológicas por los museos de Italia y las ruinas imponentes de Herculano y Pompeya; llegó también a la Patria y abrazó a numerosos incontables amigos que le querían y veneraban; actuó honrosamente en el congreso Mariano de Sevilla y presidió en la misma ciudad del Batis nuestro Congresillo Cordimariano; y disponíase a cooperar en el Congreso Misional de Barcelona como orador de la magna Misa Pontifical celebrada en el Estadio, cuando, llamado por asuntos urgentes que apremiaban su presencia en la capital de su diócesis partió rápidamente para América. Era la voz de la divina Providencia, que le llamaba para que no acabara sus días fuera de su amadísima grey. Llegó; y al punto de llegar, herido por la muerte. acabó entre los suyos su gloriosa jornada.

Los que le conocimos le lloramos. La Prensa española ha honrado la memoria del egregio Prelado. «El Debate», «El Siglo Futuro», el «A B C» le tejieron corona de gloria en artículos llenos de cultura literaria, impregnados de dolor, como los del inspirado vate señor Blanco Belmonte, y el cultísimo cronista señor Graña. Los periódicos de Colombia, sin distinción de matices han encomiado su figura y nos han hecho ostentación del duelo general que la muerte del Ilmo. Prelado ha producido en aquella República. EL CRUZADO ARAGONÉS quiere asociarse a ese póstumo homenaje, aunque ello sea por humilde pluma.

El P. Pueyo, es nuestro, nacido en nuestra tierra. Sus apellido Pueyo y del

Val no son exóticos. Efectivamente el malogrado Padre vió la luz primera en la ciudad hermana, Monzón, a la cual amó siempre con cariños grandes, afectos que compartió con la ciudad de Barbastro, ya que aquí nació a la vida religiosa, ingresando en nuestro Colegio Postulantado.

Profeso ya, terminó brillantemente la carrera y en nuestro Instituto ocupó puestos elevados y delicados. Fué Consultor General. De espíritu emprendedor y aventurero llevó los Misioneros del C. de María a Gibraltar y Londres, donde se captó aprecio y veneración de la buena sociedad inglesa. Mas donde mayores simpatías conquistó fué en sus largos años de superior de nuestra Casa de Córdoba, de donde fué nombrado hijo adoptivo y se quiso tenerle por Prelado. Allí devolvió a la iglesia de S. Pablo el mérito perdido hasta convertirla como dice Lampérez en la joya más preciada de la Reconquista y trabajó con fruto por la glorificación de Osio, el Prelado Cordobés, en cuyo honor escribió una obra.

Destinado a América, bien pronto comenzó a desplegar su actividad levantando en la capital de Colombia el templo más suntuoso, la Basílica del Voto Nacional y fué tan eficaz su apostolado en aquella República que, por propuesta de aquel Gobierno y a pesar de su modestia, se le consagró Obispo de Pasto, que al fin aceptó sin perder su nacionalidad española, y aun conservándola tuvo asiento en el Parlamento Nacional, donde su opinión y voto eran decisivos.

Obispo, construyó la Catedral de su diócesis, dándole grandiosidad y magnificencia. Durante su Pontificado levantó asilos y hospitales, reconstruyó 43 iglesias destruidas por terremotos y fué el principal propulsor en dotar al territorio de su diócesis de ferrocarriles y cómodas carreteras.

Patriota entusiasta engrandeció el nombre español y extendió por las Américas la devoción españollísima de la Virgen del Pilar. Sabio; además de la obra que nos lega, tenía otra en preparación. Orador elocuentísimo dió gallarda prueba en el Congreso Eucarístico de Chicago.

Descanse en paz el egregio Prelado, el celoso Misionero, después de sus largas fatigas por Dios y su Iglesia.

JOSÉ BESTUÉ, C. M. F.

## Comedor de caridad

1.º No se darán raciones sino a los pobres que vengan provistos de su correspondiente bono.

2.º Los bonos deberán ser presentados la víspera.

3.º Los pobres que deseen bonos los solicitarán por mediación de las personas que componen el Comedor de Caridad.

4.º Habrá bonos de un día y de una semana.

5.º La concesión de bono semanal es exclusiva de la Junta y habrá que pedirlo con alguna anticipación.

6.º El primer reparto se efectuará el día de la Inmaculada, y el rancho de ese día será extraordinario con su correspondiente ración de pan.

7.º Para la concesión de toda suerte de bonos se requerirá ser verdaderamente pobre.

8.º Las personas que integran la Junta del Comedor son las siguientes:

Presidente honorario, Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo; Presidenta y Vicepresidenta de la sección de señoras de las Conferencias, doña Dolores Latorre Vda. de Mediano y doña Patrocinio San-

# EXHORTACIÓN PASTORAL

## sobre la festividad de la Inmaculada Concepción

Hace 75 años el inmortal Pío IX definió solemnemente el misterio de la Inmaculada Concepción de María: «Con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y la Nuestra declaramos, pronunciamos y definimos que es revelada por Dios, y por lo tanto que debe ser creída por los fieles firme y constantemente la doctrina que afirma que la Santísima Virgen María fué preservada limpia de toda mancha de culpa original en el primer instante de su Concepción por una gracia singular y privilegio de Dios, y en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano».

\*\*

Si todos los años deben prepararse los Hijos fervientes de la Virgen sin mancilla para solemnizar con sentimientos de amor y piedad filiales la festividad de la Concepción Inmaculada de su Madre idolatrada, con mayor y más santo entusiasmo deben disponerse a celebrarla este año, en que, si se sufre decir, tiene lugar el jubileo diamantino de la declaración del dogma que con gran consuelo a creer nos obliga que nuestra Madre del Cielo fué pura y sin mancha desde el primer instante de su Concepción. Y más, vosotros, venerables Hermanos y amados Hijos, entre cuyos antepasados se encontraron devotos tan entusiastas de las Glorias de María Inmaculada que juraban defender hasta morir la verdad de su Concepción Purísima antes de que la Iglesia como dogma la declarara.

¡Qué transportes de alegría santa debemos experimentar, qué piedad filial, qué amor tan ferviente al contemplar la hermosura del alma privilegiada de María Santísima, ante cuyos límpidos resplandores en el primer momento de su existencia palidecen y se eclipsan, fuera de la divina, todas las demás hermosuras creadas por la diestra del Altísimo.

No se puede formar el concepto de hermosura sin el elemento atrayente de pureza.

Por bello que sea un objeto en sí mismo, su belleza se deslustra y aun se pierde con la sola falta de nitidez. No sería tan bello el lirio, a no ser inmaculada su blancura. Desfigurada queda la hermosura de las flores en el momento en que sobre su caliz se descubre la más ligera mancha. ¿Y si la luz es tan hermosa, no se debe a que, ajena a toda mácula, no pueden contaminarse sus rayos aunque atraviesen las aguas más cenagosas?

María hermosa por su pureza ya en el primer instante de su existencia.

¿Cual será la hermosura de la Virgen Santísima toda pura en alma y cuerpo sin sombra de la más leve imperfección? El divino Esposo, al contemplarla extasiado, se complace comparándola con lo más puro y hermoso de la inmensidad de la creación: con el lirio, la rosa y el nardo de los más bellos jardines; con el cedro y alto ciprés de las montañas, con la fuente sellada en la que nada penetró que enturbiera sus cristalinas aguas, con el oro cincelado y perlas preciosas, con la dulzura del panal que destila miel límpida y dorada, con la purísima luz de las estrellas más resplandecientes.

No, no hay pureza y hermosura en la creación visible que aun pálidamente reflejen la hermosa pureza de María. Bien lo declara el Creador cuando, contemplando su obra, de modo categórico y absoluto exclama: *Toda Tu eres hermosa y no hay mancha alguna en Ti.* (Cant. 4, 7).

Toda hermosa y purísima es María, pero contemplamos solamente la hermosura de su alma privilegiada en el momento de ser creada por Dios.

¿Si la pureza tanto contribuye a la hermosura de las criaturas corporales, qué será a la de las almas? Hermoso en el orden moral es lo bueno, virtuoso y perfecto. Deforme y repugnante lo que entrafia culpa, vicio y malicia. Alma, por consiguiente, pura, será alma toda hermosa.

¿No es así el alma de María que en su primer instante de existencia puede gloriarse de la completa inmunidad de pecado original como no puede gloriarse otra pura criatura? Los santos, por eminente que haya sido su Santidad, han salido de los abismos de la culpa a la manera que el sol, aunque hermoso y resplandeciente, sale de la oscuridad de la noche, a la manera que la fuente, aunque cristalina suele brotar del fango de la tierra. Pero María, como dice un piadoso autor, por un prodigio sin ejemplo, ha sido luz sin sombra, día sin

## LOS HIMNOS DEL ADVIENTO

En Vísperas.

Fecundo Autor de los astros,  
luz eterna de los fieles,  
Jesús, Redentor de todos,  
oye atento nuestras paces.

Para que el orbe no fuera  
de Satán preso en las redes,  
lleno de amor, por remedio  
del mundo enfermo, Tú vienes.

A expiar del mundo el crimen  
bajas, y en la Cruz te ofreces;  
desde el seno de la Virgen  
ya eres víctima inocente.

Tú, cuyo poder glorioso,  
cuyo Nombre omnipotente  
cielos e infiernos adoran  
temblando ante él reverentes.

Rogámoste, Juez santísimo,  
de este mundo que fenece  
que nos libres de los dardos  
con que el mal nos acomete.

\*\*

En Maitines.

Verbo altísimo que sales  
del seno del Padre eterno,  
que nacido al mundo salvas  
en el curso de los tiempos.

Alumbra ahora y abrasa  
en tu amor a nuestros pechos  
para que sólo los llenen  
de tu cielo los deseos.

Y cuando Juez condenares  
desde tu solio a los reos,  
tu voz amiga a los justos  
llame al premio de tu reino.

Entre las llamas eternas  
no nos veamos envueltos;  
mas, oh Señor, de tu cara  
eternamente gocemos.

\*\*

En Laudes.

Una voz clara resuena  
increpando y arguyendo:  
Jesús brilla en las alturas,  
huyan lejos ya los sueños.

Despierte el alma que duerme,  
no quede echada en el cieno;  
para borrar toda culpa  
fulgura ya el astro nuevo.

Para pagar nuestras deudas  
se nos envía el Cordero;  
todos juntos la indulgencia  
con lágrimas imploremos.

Y al volver al fin del mundo  
llenando al orbe de miedo,  
como padre nos proteja,  
no nos castigue cual reos.

Virtud, honor, loa y gloria  
al Padre y al Unigénito  
con el Paráclito Espíritu  
por infinidad de tiempos.

Mosén Felipe Corella



noche, manantial de siempre límpida corriente, brotando así de la boca del Altísimo, de las manos del Criador. *Ex ore Altissimi prodivi.* (Eccli. 24, 5).

Pero hay más: Substraída el alma de María por la Omnipotencia de Dios a la corrupción universal, hubo de substraerla a los efectos que produce este pecado en cuantos, a fuer de hijos de Adán y Eva, con la sangre juntamente lo heredamos. El alma de María exenta de la culpa, exenta de los desórdenes consiguientes hubo de estar, cuales son: la ceguedad del espíritu, la ignorancia de la mente, la rebelión de los sentidos, la flaqueza de la voluntad para el bien, la violencia de las inclinaciones que nos arrastran al mal.

Y si un alma sin pecado, no obstante estar circundada de esas imperfecciones, parece tan bella al que la ve por milagro que creyera ver a Dios si otra cosa Dios no le revelara; si al mismo Jesucristo parece tan bella que con plena satisfacción da su Sangre preciosa y su vida para poder tener el consuelo eterno de contemplarla ¿qué pureza y hermosura serán las del alma de María, que ni por el menor resabio de culpa ni por la sombra de ligera imperfección es empañada su más que angélica belleza?

El alma de María hermosa por la ausencia de todo mal, hermosa por la presencia de todo bien.

Así lo proclama San Buenaventura, y los sabios y doctores no recelan afirmar que la gracia de María en el momento de su Inmaculada Concepción sobrepujo a la de todos los Angeles y Santos reunidos. La Santa Iglesia escoge para su festividad el Evangelio en que se saluda a María llamándola llena de gracia: *Ave gratia plena* (Luc. 1, 28). María había de ser Hija del Eterno Padre, Madre del Hijo Divino, Esposa del Espíritu Santo. ¿Cómo creer que no prodigaran a su alma el don inestimable de la gracia con más abundancia que a todos los demás seres capaces de recibirla en uno solo reunidos?

Un grado nada más de esta riquísima joya hace que entremos a la parte de la herencia de Dios en el Cielo y participemos de su misma Divinidad y hermosura. Dejad correr, amados Hijos, vuestra imaginación e inducid, si podéis, cuál sea la divinidad participada y hermosura de María cuando en el primer instante de su vida se le infundió la gracia con toda plenitud, irradiando resplandores de belleza sobrehumana, sobreangélica y casi divina.

Hermosa el alma de María por la correspondencia a la gracia en el primer instante de su existencia.

La Santísima Virgen, no dedicando a Dios todos los momentos de su vida y todo su ser, no se hubiera hecho digna Madre de Jesucristo. En virtud de la ciencia divina que el Señor infundió en su alma comprende las relaciones que median entre Ella y su Criador. Ve el abismo de la nada de donde acaba de salir y ve la grandeza, bondad y omnipotencia de Dios que había operado en su ser privilegiado cosas inmensamente grandes. Este conocimiento hace prender en el alma de María un fuego tan vivo de amor a Dios que eclipsa todos los resplandores de amor humano y angélico como la chispa eléctrica eclipsa en el horizonte al producirse de noche, los pálidos resplandores de las estrellas, aunque con la diferencia de ser éste nada más que momentáneo, y aquél, perenne y siempre creciente resplandor. Nunca ni en el Cielo ni en la tierra se había encendido tan vivo el fuego del amor en pura criatura. Es que en aquel momento mismo consagra total e irrevocablemente a su Criador todos los instantes de su vida y todos los afectos de su alma inmaculada para amarle, todo su ser en reconocimiento a tanta Bondad para servirle; y toda su voluntad, para hacer siempre la de Dios, en testimonio de la dependencia y sumisión completa que justamente le debía. Verdad que nadie como María podía decir *dilectus meus mihi* (Cant. 2, 16) mi Amado es para mí, porque a ser ninguno creado se había dado tanta participación de la divinidad. Pero también es verdad que nadie podía decir como María *et ego Illi* y yo para mi Amado, porque nadie se habría consagrado tan plenamente y con tanto amor a su Dios y Omnipotente Señor.

Es el amor divino la hermosura del alma. Congratulaos, amados Hijos, contemplando complacidos este nuevo brillo de hermosura del alma de Vuestra Madre en el primer instante de su vida, que aventajó a todas las bellezas de puras criaturas, porque las aventajó en divino amor.

Contempladlo llenos de consuelo. Siendo el amor al prójimo una como extensión del amor a Dios, si el Omnipotente decir puede que ninguna pura criatura ni todas reunidas igualan el amor a su Bondad del alma de María Inmaculada en el primer instante de su vida, también nosotros podemos exclamar con júbilo santo que nos amó en aquel primer instante y siempre con hoguera tan inconmensurable de caridad, que el amor de todas las madres en uno solo reunido, el que nos pueden tener todos los mortales y los Angeles todos, en sentir del Santo Cura Párroco de Ars, no es más que frío hielo si se compara con el amor ardiente que a cada uno de nosotros profesa María Inmaculada.

(Concluirá)

## Crónica semanal

S. M. el Rey de España recibió en audiencia, al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini. La entrevista fué muy afable e interesante en extremo. Monseñor Tedeschini hizo entrega en nombre del Santo Padre, a S. M. el Rey de unos delicados presentes. El Nuncio puso en manos del Soberano unas magníficas reproducciones de papiros restaurados en la clínica del Vaticano. Estas reproducciones están hechas en forma tan perfecta y tan del agrado de Su Santidad, que Pío XI

ha sentido desde el primer momento el deseo de enviárselas al Soberano de España. También monseñor Tedeschini hizo entrega al Rey de otro regalo. Consiste éste en un trozo de tela riquísima muy bella, con que las sederías de la ciudad de Como han fabricado una capa pluvial para el Santo Padre.—El Rey agradeció mucho tanta delicadeza y tuvo frases de afectuosa correspondencia para la persona del Soberano Pontífice.

Asimismo el Gobierno de España haciendo honor a su carácter Católico y a su genuina representación de una nación católica como es España ha he-

cho entrega al Santo Padre mediante el embajador de S. M. ante la Santa Sede de un artístico obsequio con motivo de su jubileo sacerdotal.—El regalo consiste en una hermosa bandeja repujada en acero debida al artista donastiarra Florencio Alberto y adquirida al efecto por el señor presidente del Consejo de ministros cuando visitó en Septiembre último la exposición de arte decorativo organizada por la municipalidad de San Sebastian. Constituye una obra de gran mérito por lo fino y acabado de su labor. Dicha bandeja ha sido colocada en un marco y estuche de caoba con elegantes ador-

nos en bronce dorado. La dedicatoria está inscrita en placa de oro coronada en esmalte por los escudos del Sumo Pontífice y España.—El marqués de Magáz ha transmitido al gobierno Español el sincero agradecimiento.

El profesor señor Moles manifiesta en interesantes declaraciones el porvenir halagüeño y plenamente optimista para la industrialización físico-química de España. El elemento fundamental sobre que se ha de actuar para conseguir una mayor y más perfecta organización es el trabajo, esto es, el trabajo humano para dominar mejor las fuerzas de la naturaleza. Tenemos pro-

cho Vda. de Castillo; Directora del Comedor de Caridad, doña María Samitier Vda. de Anglada; Vicedirectora, doña Concepción Artero de Gravisaco; Tesorera, doña Mercedes Clavero de Otto; Vicetesorera, señorita Mercedes Chía; Proveedora, doña Dolores Ballarín de Lacau; Viceproveedora, doña María Melé Vda. de Gascon; Vocales, don José Albert, Concejal Representante del Excelentísimo Ayuntamiento, don Evaristo Pano, Representante de las Conferencias de caballeros, don Miguel Mardroñero, Médico de Beneficencia municipal, doña Consuelo Olivés de Pascau, doña Eladia Calleja de Artero, doña Rosalía Loscertales de Sesé; Secretaria, doña Luisa Lacasa Vda. de Bielsa; Vicesecretaria, doña María Molina de Mardroñero.

## ECOS MISIONALES

*¿No te recuerda algo, lector católico, la fecha del 3 de diciembre?*

*¡El día de San Francisco Javier patron de las Misiones!*

*¡El día predilecto de los socios de la Propagación de la Fe! ¡Día de oración por los pobres paganos!*

*¿Que no sientes entusiasmos por esta grande obra? Ya más no lo han podido recomendar los Sumos Pontífices: por activa y por pasiva en cartas, documentos, Encíclicas, avisos, consejos, audiencias, congresos, nos la van aconsejando y casi, casi como imponiendo todos los últimos Papas. Yo no sé, que de no imponerla bajo precepto de obediencia—que eso nunca se suele hacer con obras de libre devoción—, no sé, digo, que se pueda recomendarla y aconsejarla con más persuasivas palabras, ni más veces tampoco. El Sumo Pontífice reinante la lleva en el alma, en el corazón, en la inteligencia, en la práctica... en todo.*

*La O. P. de la Propagación de la Fe de Barbastro celebrará sus cultos de costumbre el día 3, en la S. I. Catedral con una misa de Comunión a las siete y cuarto.*

*Se suplica la asistencia de todos los socios.*

## Noticias

### Vocales y Regionales

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo, con la asistencia de todas las autoridades locales y representaciones de Comunidades, el domingo último se efectuó, en el Colegio de San Vicente de Paúl, el reparto de ropa de abrigo y de vestir que las señoras de la Conferencia y señoritas del Roperio distribuyen anualmente entre los pobres de la ciudad.

Empezó el acto con la lectura de las memorias de lo actuado por las entidades donantes, durante el año, siendo muy aplaudidas las secretarias señoritas Clara Buil y Conchita Camps siguiendo en el uso de la palabra el señor director M. I. D. Ambrosio Sanz, terminando los discursos con otro del Rvmo. Prelado.

La numerosa concurrencia salió muy complacida de haber presenciado un acto tan caritativo y simpático que pone de relieve el amor de la Ciudad los pobres.

Para constituir la Cámara de la riqueza rústica, deben designarse tres representantes o vocales por cada partido judicial, y para su elección tienen derecho los contribuyentes que paguen de contribución por dicho concepto de 25 pesetas en adelante.

Dicha elección tendrá lugar en esta ciudad, el día de mañana, en la Casa

Consistorial y bajo la presidencia del señor alcalde.

Cuando escribimos estas líneas, no sabemos haya otra candidatura que la de don Francisco Laguna, abogado y propietario de Selgua; que es también presidente de la Junta Social del Cinca; don Manuel Lolumo, industrial y propietario de Barbastro; y don José M<sup>a</sup> Guiral, industrial y propietario de Lascellas.

Desde mañana, como anunciamos en números anteriores, se establecerá el nuevo horario ferroviario, saliendo de nuestra estación cuatro trenes, siendo la salida de cada uno, a las 10'30=12'35=15'25 y 17'35, las horas de llegada serán 12'15=14'30=17'15 y 19'20.

La Diputación provincial en sesión plena celebrada el miércoles nombró su presidente, en sustitución del señor Banzo, que pasó a la Dirección de los Registros, a don Adolfo Maza que ocupaba la vicepresidencia y para ocupar esta vacante fue electo don Victorián Coarasa.

Felicitemos a ambos señores, agradeciendo el atento saludo y ofrecimiento del Ilmo. Sr. Presidente al que gustosamente correspondemos.

Conforme indicamos en nuestro anterior número, el domingo se celebró en el teatro principal de Huesca, el banquete en homenaje del nuevo director general de los Registros y del Notariado, don Manuel Banzo Echenique, jefe de la U. P. de esta provincia, presidente de su Diputación y asambleista por la misma.

Al acto asistieron sobre quinientos comensales de la capital y de la provincia, siendo muchos los que por falta de local no pudieron tomar parte. De Barbastro también asistieron no pocos amigos y otros enviaron adhesión.

Reinó el mayor entusiasmo y pronunciaron muy elocuentes brindis, don Adolfo Maza, vicepresidente de la Diputación, don Joaquín Gil, don Fausto Navarro, el Sr. Obispo de Huesca, el señor Gobernador civil, y el homenajeado señor Banzo. También se leyó una hermosa poesía de don Cristino Gasós que fue muy aplaudida.

Los oradores fueron calurosamente ovacionados y muy especialmente el señor Banzo, a quien emocionaron tan expresivas manifestaciones de afecto.

Ha sido inaugurado el camino vecinal que une al pueblo de Luzás, con la carretera de Resordi a Montañana.

Como tanto preocupa en este país la falta de exportación del aceite de olivas, cuando entramos en la recolección de dicho punto, con bastantes existencias, nos creemos en el deber de acoger la noticia, de la celebración en Sevilla del primer Congreso nacional del aceite, cuya presidencia honoraria ha sido ofrecida al Rey y aceptada por este.

El Congreso será del 2 al 8 de diciembre y su actuación será para pedir la protección del Gobierno.

Además por real decreto del ministro de Economía publicado por la «Gaceta» se dispone que los préstamos individuales del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con garantía del aceite, se eleve a 30.000 pesetas, para facilitar la venta de este producto en buenas condiciones.

A la adhesión enviada por nuestro periódico al primer Congreso de Acción Católica, ha tenido la atención de contestar el Emmo. Cardenal Primado, agradeciéndola y enviando su bendición al señor Director y redactores.

Con suma satisfacción hacemos público nuestro reconocimiento.

Mañana se celebrará en Estadilla el acto de inauguración de un Grupo Escolar, al que se da el nombre de Vicente Campo y de la casa-cuartel de la Guardia civil que se llamará de Primo de Rivera.

Al acto se espera concurrirán los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Huesca, inspec-

tor de primera Enseñanza, teniente coronel y oficiales de la Guardia civil.

Seguimos con temperatura sumamente templada, impropia de la estación; pero muy húmeda, no desapareciendo el tiempo lluvioso, pues si la semana pasada llovió torrencialmente, en la presente las lloviznas y lluvias delgadas se han sucedido con frecuencia.

Por el tiempo y por dar mayor espacio al sazamiento del fruto, son muy pocos los labradores que en la comarca han comenzado la recolección de la aceituna.

### Religiosas

Los cultos de las Cuarenta Horas se celebrarán, durante toda la semana, en la S. I. Catedral, coincidiendo con los de la novena a la Purísima Concepción de María Santísima.

Mañana, primer domingo de Adviento habrá sermón en la Misa Conventual de la S. I. Catedral que predicará el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo.

### Necrológicas

Al aproximarse el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Josefa Bosch Chavarría, que rindió su tributo a la muerte en esta ciudad el día 5 de diciembre del año último, reiteramos la expresión de nuestro duelo a su apenado esposo don Francisco Curto, hijos doña Cinta, don José, don Francisco y don Manuel, hijos políticos don Ramón Cladellas, doña Candelaria Salinas y doña Carmen Alastuey, hermanos y demás familia.

Confortada con los santos sacramentos, entregó su alma a Dios el martes último en esta ciudad, la respetable señora doña Asunción Sanz Farrán, viuda de don Santiago Miralbés.

Su pérdida ha producido hondo sentimiento a cuantos la conocieron, pues sus sentimientos cristianos, su sencillez y cordial amabilidad, la hicieron merecedora del afecto y consideración de cuantos la tratamos.

Con amor ejemplar a su familia, sufrió en esta vida golpes rudos, que en su afecto materno encontró fortaleza para resistirlos, afrontándolos con muy meritoria abnegación.

Su entierro estuvo concurridísimo, como manifestación de la simpatía que la finada y sus hijos gozan en el vecindario barbastrense.

A las innumerables expresiones de duelo que por tan irreparable pérdida reciben, sus hijos don Santiago, Carmen, María Luisa, José y Pabla; hermano don Domingo, hermanas políticas doña Juana Frago y doña María Miralbés, y demás parientes, unimos nuestro muy sentido y sincero pésame.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Barcelona, a donde fué para atender a su salud y someterse a una operación quirúrgica, nuestro apreciado amigo don Cosme Mediano Paúl, acreditado industrial de esta ciudad.

Enviemos a su apenada esposa doña Jesusa Rivera, hijas, madre y hermanos nuestro sentido pésame.

### De sociedad

—Han regresado:

A Madrid, doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala.

A la misma capital, doña Hermógenes Quintero, viuda de Arocena, madre política de don Manuel Artero, comandante militar de esta plaza.

De Barcelona, doña Patrocinio Sanchó, viuda del Castillo, y la señorita Conchita Fos.

A Graus, doña Josefina Rufas de Loscertales.

De París, don Pablo Sánchez Reixach.

De su viaje de novios don José Beltrán Viu con su señora.

De Santalecina, don Salvador Fajarnés con su señora e hija.

—Han salido:

Para Valencia, las señoritas Lola y Conchita Borón Maureza.

Para Villanueva de Gállego, la señorita Emilia Marcellán.

—Han llegado:

De Madrid, con motivo del fallecimiento de la señora viuda de Miralbés, su hijo don José, y de Binaced, su sobrina la señorita Pilar Serrat Miralbes.

De Calatayud, doña Concepción Clavería, viuda de Abizanda y la señorita Anunciación Miñana.

## PARA VENDER

Razas especiales; en Gallos, Ocas, Patos, Palomos y Conejos, Varias razas, á precios, baratísimos y garantizándolas.

Granja Avícola Pilar. Dirigirse, á Julian Tomas Plana. Barbastro.

## “La Marcel”

### SALON PARA SEÑORAS

servido por las hermanas

### Nieves y Angeles Benito

San Ramón, 18, (antes Fustería) BARBASTRO

PRECIOS: Ondulación Marcel, 1'50 pta.

Corte de pelo, 0'60—Manicura, 1

Cejas—Postizos, &

Servicio permanente en el establecimiento y a domicilio.

## Herraj carbonizado

sin tufo ni humo.

Carbón fuerte de carrasca.

Venta: **LUIS ALFOS**  
**Barbastro**

## - URALITA -

CHAPAS CANALETA PARA CUBIERTOS

Se facilitan presupuestos y planos sin compromiso.

Tubos y canales para bajadas de agua.

Depósitos para agua, aceite y vino.

Depósito: casa «MARRO»

## LA BELLEZA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Ondulación Marcel-Ondas Misemphis

Lavados de cabeza-Tinturas Oreal

y Enne Masaje Fango y Americano

Manicura - Depilación

a cargo de

**PETRA SANCHEZ**

Fustería, núm. 7

Trabajo esmerado Precios económicos

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

# Grandes Almacenes de Materiales de Construcción

## MATERIAL SANITARIO

### CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santitas, Asiento, Cisterna, Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Carera León XIII  
CLASES LITÚRGICAS  
GARANTIZADAS

**RAFAEL GIL SANCHIS**  
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.  
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

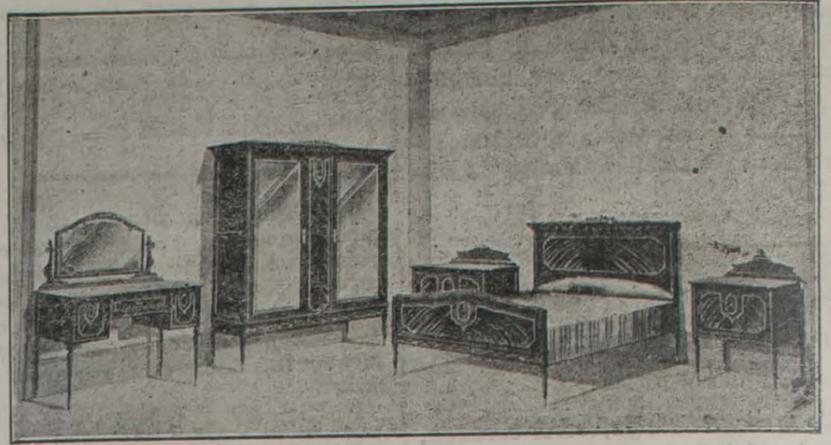
Telegramas. { RAFAEL GIL  
Telefonemas. {

**JATIVA (Valencia)**

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

MARIANO PUERTAS



ALMACEN de MUEBLES

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 **BARBASTRO**

**IMPRENTA MODERNA**  
- CASTILLON -  
PLAZA DEL MERCADO--BARBASTRO

LIBRERIA—PAPÉLERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO EN PAPELES PARA HABITACIONES MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFIA—CAS—

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8 00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN **FIGURINES** DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS **WATERMAN** A 17'50 PTAS.

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

### Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas		Pesetas
Traje completo caballero . . . . .	8 15	Falda señora, corriente . . . . .	4 5
Americana » . . . . .	4 7	Toquillas lana, desde . . . . .	2 2
Pantalón » . . . . .	3 5	Mantones señora, abrigo . . . . .	5 7
Abrigo » . . . . .	7 13	Abrigos de señora . . . . .	7 11
Vestido señora, lana. . . . .	6 8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

## COMPañIA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
- En las cuentas corriente a la vista. . . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

### CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

#### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

#### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera